

# La posición del adjetivo en manuales y gramáticas pedagógicas de ELE

CARLOS YNDURÁIN PARDO DE SANTAYANA

Universidad de Burgos, España

cyndurain@ubu.es

<https://orcid.org/0000-0001-5253-6059>

IGNACIO ARAGÜES Y OROZ

Hong Kong Metropolitan University, China

iayoroz@hkmu.edu.hk

<https://orcid.org/0009-0004-3748-1802>

## Resumen

Los adjetivos del español pueden preceder o suceder al nombre al que modifican. Estos cambios de posición provocan también cambios en la interpretación (semántica y pragmática) de los enunciados. En este artículo se examinan 25 recursos pedagógicos de ELE, tanto manuales como gramáticas, para analizar cómo se abordan en ellos las cuestiones relativas a dicho fenómeno. En primer lugar, se busca, simplemente, recoger si los materiales consultados incluyen o no referencias explícitas a esta cuestión. En aquellos que sí las incluyen se evalúa, además, la adecuación teórica y la efectividad didáctica de su tratamiento. Además, se contrasta dicho tratamiento con las sugerencias que se recogen en el *Plan Curricular del Instituto Cervantes* (PCIC) respecto a esta cuestión. Los resultados de este análisis indican que menos de la mitad de los materiales analizados (11) abordan explícitamente la posición del adjetivo en español. Entre estos, solo 6 lo hacen mediante secuencias didácticas y actividades, mientras que en el resto se hayan únicamente menciones en los apartados gramaticales. Tras nuestro análisis señalamos, además, que, en la mayoría de los casos, las explicaciones ofrecidas resultan insuficientes o teóricamente inadecuadas. Nuestro trabajo tiene como fin último servir de base y guía para la optimización de los recursos pedagógicos actuales y para la futura creación de materiales educativos.

## Palabras clave

Posición del adjetivo; Español como Lengua Extranjera (ELE); enseñanza de gramática; enseñanza de semántica; análisis de materiales.

# The position of the adjective in ELE textbooks and pedagogical grammars

## Abstract

Adjectives in Spanish can precede or follow the noun they modify. These positional changes also lead to changes in the interpretation (both semantic and pragmatic) of the statements. This article examines 25 pedagogical resources for teaching Spanish as a foreign language (ELE), including both textbooks and grammar guides, to analyze how these materials address issues related to this phenomenon. First, the study simply aims to determine whether the consulted materials include explicit references to this topic. In those that do, the theoretical adequacy and didactic effectiveness of their treatment are also evaluated. Furthermore, this treatment is contrasted with the suggestions outlined in the *Cervantes Institute's Curricular Plan* (PCIC) regarding this issue. The results of this analysis indicate that fewer than half of the analyzed materials (11) explicitly address the position of adjectives in Spanish. Among these, only 6 do so through didactic sequences and activities, while in the rest, the topic is mentioned exclusively in grammatical sections. Additionally, our analysis reveals that, in most cases, the explanations provided are insufficient or theoretically inadequate. The ultimate goal of our work is to serve as a foundation and guide for optimizing current pedagogical resources and for the future creation of educational materials.

## Keywords

Adjective placement; Spanish as a Foreign Language (SFL); grammar teaching; semantics teaching; learning materials analysis.

Recibido el 25/09/2024

Aceptado el 15/01/2025

## Cómo citar/how to cite

Ynduráin, C., Aragüés, I. (2025). La posición del adjetivo en manuales y gramáticas pedagógicas de ELE. *Revista Internacional de Lenguas Extranjeras / International Journal of Foreign Languages*, (24), 25-49. <https://doi.org/10.17345/rile24.3975>

## 1. Introducción

El objetivo de este artículo es analizar el tratamiento de la posición del adjetivo en los materiales didácticos de Español como Lengua Extranjera (ELE) desde el punto de vista de su adecuación teórica y su efectividad pedagógica. Para ello, se examinarán diversos manuales y gramáticas pedagógicas, teniendo en cuenta tanto la claridad y precisión de las explicaciones teóricas incluidas como la idoneidad de los ejercicios propuestos para facilitar la adquisición de este complejo fenómeno gramatical.

En español, los adjetivos en posición atributiva se caracterizan por poder situarse tanto delante como detrás del sustantivo al que modifican; una variación que conlleva importantes consecuencias semánticas y pragmáticas y que, en consecuencia, constituye un desafío para los aprendientes de ELE: asimilar los distintos valores que puede adoptar el adjetivo según su posición resulta especialmente problemático para aquellos hablantes en cuyas lenguas los adjetivos se presentan en posición fija o con valores no análogos a los que encontramos en español (Vilosa Sánchez 2013; Núñez Nogueroles y Ruiz-Cecilia 2022). La relevancia de este tema para la enseñanza de ELE se ve reflejada en el *Plan Curricular del Instituto Cervantes* (PCIC): esta obra le dedica el subapartado 2.4 de su inventario gramatical. A pesar de ello, podemos afirmar que la posición del adjetivo es un tópico escasamente analizado en la bibliografía relativa a la didáctica del ELE. Además, en la práctica pedagógica, este no es un tema que suela recibir la atención que, a nuestro entender, merece.

El hecho de que la posición posnominal del adjetivo sea claramente predominante lleva a que, en la mayoría de los casos, los programas y materiales de enseñanza se centren exclusivamente en esta posibilidad: el aprendiente puede adquirir una competencia comunicativa aceptable sin necesidad de dominar las alternancias pragmáticas y semánticas vinculadas a las distintas posiciones del adjetivo. La anteposición es una posibilidad que no suele presentarse hasta los niveles intermedios y, por lo general, se muestra como una excepción a la regla que el estudiante adquiere en los primeros estadios de su aprendizaje. El propio PCIC es una muestra de este enfoque: en los niveles A1 y A2 propone tratar exclusivamente la posición posnominal y, ya en B1, señala solo algunos casos aislados de anteposición. Resulta necesario esperar hasta el nivel B2 para encontrar referencias los posibles «cambios de significado» a los que da lugar la anteposición.

Como analizaremos a lo largo de este artículo, son pocos los materiales que abordan directamente el tema que nos ocupa. En los casos en los que sí se lo trata, no suele hacerse teniendo en cuenta las aportaciones más recientes de la lingüística ni los lineamientos establecidos en obras de referencia como el PCIC. Como señalan distintos autores (Tomlinson 2011; He y Godfroid 2019; Huete y Nomdededeu 2019), la base en la que se sustentan muchos de los materiales pedagógicos actuales se halla, fundamentalmente, en la intuición de los autores y en las tendencias del mercado editorial: el modo en que se aborda la posición del adjetivo no puede decirse que suponga una excepción.

Los manuales tienen una importancia insoslayable en la práctica profesional de la enseñanza de lenguas ya que una gran parte de los docentes los emplea como su principal referencia a la hora de seleccionar y presentar contenidos (Dang y Webb 2020; Rathert y Cabaroğlu 2021; Korkmazgil 2023). Suponemos que la posición del adjetivo

recibe en un curso de ELE una atención proporcional a la que le brindan los materiales empleados. El análisis de manuales y otros recursos pedagógicos constituye, por lo tanto, no solo un estudio de su adecuación teórica y pedagógica, sino también una aproximación al tratamiento que se le da a distintas cuestiones en la realidad del aula.

Entendemos que el análisis crítico de los materiales didácticos actuales resulta esencial tanto para su mejora futura como para el desarrollo de nuevos recursos educativos (McGrath, 2016). En este sentido, estudiar la manera en que se trata la posición del adjetivo en los manuales que analizamos servirá como base para avanzar en el desarrollo de nuevas propuestas didácticas. Nuestro análisis parte de dos consideraciones fundamentales. En primer lugar, presuponemos que las descripciones lingüísticas proporcionadas por los libros de texto deben ser correctas y completas desde el punto de vista teórico (del Estal Villarino, 2004). Por ello, comenzaremos este artículo con una breve aproximación a los consensos fundamentales de la semántica composicional actual en lo que respecta al estudio de la posición del adjetivo en español. En segundo término, consideramos que las explicaciones de los manuales deben ser accesibles para el estudiante y útiles para el docente. Entendemos que el profesor de ELE necesita recibir «una formación específica, centrada en una visión no exhaustiva, sino selectiva de los auténticos problemas que ofrece la gramática española para aquellos aprendices que no la tienen como lengua primera» (Gutiérrez Araus, 2007: 13). Por esta razón, limitaremos el apartado teórico a las explicaciones que resultan relevantes para su aplicación didáctica, sin sacrificar por ello la precisión conceptual. Para ajustar el análisis, contrastaremos las nociones teóricas con las directrices que se recogen en el PCIC.

En la sección 3 procederemos al análisis de nuestro corpus, compuesto por 25 materiales pedagógicos (22 manuales y 3 gramáticas prácticas destinadas a estudiantes) y observaremos, a la luz de nuestras consideraciones teóricas y pedagógicas, la forma en que se trata en ellos la alternancia en la posición del adjetivo en español. Consideraremos también la conformidad de los contenidos con los que se delinean en el PCIC. El objeto de este contraste no es la evaluación de los manuales, dado que el PCIC constituye una guía y no un marco prescriptivo. Antes bien, debe entenderse como un modo de contrastar las divergencias de criterios empleados en los manuales y las obras de referencia. Este enfoque permite, además, identificar posibles áreas de mejora y actualización en el propio PCIC, basándonos en las necesidades pedagógicas emergentes del análisis de materiales.

En la parte final de nuestro artículo llevaremos a cabo un resumen en el que mostraremos nuestros hallazgos fundamentales y desarrollaremos una serie de propuestas mediante las que mejorar los materiales didácticos y, por extensión, del tratamiento que se le da actualmente a la posición del adjetivo en la clase de ELE.

## 2. Estado de la cuestión: la posición del adjetivo en español<sup>1</sup>

En este apartado, recogeremos las distintas alteraciones de significado vinculadas a la posición del adjetivo. Empezaremos por aquella que caracteriza interlingüísticamente a

<sup>1</sup> Este apartado no aborda el significado léxico de los adjetivos como elementos aislados, sino cómo los cambios de posición de estas palabras respecto a otros elementos lingüísticos pueden provocar distintas interpretaciones de los enunciados en los que aparecen. Estamos pues, ante un análisis semántico de carácter composicional (Escandell, 2004: 18).

esta clase de palabras: la alternancia entre interpretaciones especificativas y explicativas. Posteriormente comprobaremos que «la posición de los adjetivos no está condicionada por un solo tipo de causas» (Almela Pérez, 2000: 293) y su cambio de posición puede tener «otros efectos, además de los relacionados con los usos específicos y explicativos» (Ynduráin Pardo de Santayana, 2017: 152).

## 2.1. Interpretaciones explicativas / específicas

En lo que respecta a los sintagmas definidos, podemos afirmar que, de modo general, es la posición pre o posnominal el factor que determina si el adjetivo contribuye<sup>2</sup> a especificar el elemento concreto al que se quiere hacer referencia o si se limita a atribuir una propiedad a un referente previamente fijado (Kamp, 1975). En Demonte (2000) se explica así la relación entre especificación/explicación y la posición de los adjetivos:

Los adjetivos calificativos prenominales “contribuyen a la delineación de la (clase) de objetos para cuya identificación (*pick out*) ha sido diseñado el SN complejo del que forman parte” mientras que los postnominales “ayudan a determinar el individuo particular que es el pretendido referente de la descripción en la que concurre el adjetivo”. (Demonte, 2000: 264)

En sintagmas definidos, el adjetivo antepuesto cumple, por lo tanto, la función de predicar que algo tiene una determinada propiedad (Dixon, 2010: 70). Así, en *La blanca paloma dormía*, el adjetivo se aplica a un nombre cuyo referente está fijado antes de la emisión del enunciado: *blanca* se emplea exclusivamente para señalar una característica de la paloma en cuestión; ayuda a determinar cómo es, pero no qué paloma es, porque esa información ya es conocida. En cambio, el adjetivo pospuesto suele llevar a cabo la otra función típica de la clase: en *La paloma blanca dormía*, la función típicamente asociada al adjetivo sería la de contribuir a seleccionar, de entre una serie de opciones, el referente concreto del que se quiere predicar que dormía (Demonte, 1999).

La relación entre las dos funciones señaladas y la posición pre o posnominal no es una ley, sino una tendencia general (Gili Gaya, 1943: 216). Nuestro conocimiento del mundo, por ejemplo, puede interferir a la hora de seleccionar unas u otras interpretaciones: no es posible que entre *Los tristes ojos de Cecilia* y *Los ojos tristes de Cecilia* establezcamos una diferenciación basada en la restricción. Igualmente, en *La nieve blanca caía lentamente* o en *La luna blanca brillaba*, una intención específica por parte del hablante resultaría muy improbable. Como concluye López García (1998: 173), «solo podemos afirmar [...] que a veces la anteposición es explicativa y la postposición específica, pero no siempre».

Debemos recordar que la alternancia entre la posición pre o posnominal afecta del modo señalado a sintagmas nominales definidos (considerados de lectura referencial fuerte), pero no a sintagmas indefinidos (de lectura referencial débil). Como indica

<sup>2</sup> Decimos que *contribuye* ya que no puede, por sí mismo, actuar como actualizador del nombre.

Leonetti (1999: 850), en los sintagmas nominales indefinidos, «los modificadores no contribuyen a la modificación del referente de la misma forma en que lo hacen los definidos, es decir, definiendo subconjuntos dentro de la clase denotada por el núcleo nominal para establecer el dominio sobre el que actúa el determinante». Por lo tanto, en los sintagmas nominales no definidos, los adjetivos no contribuyen a determinar cuál es la entidad “preexistente” de la que se está predicando algo. Es la presencia de los determinantes lo que lleva a que exista la necesidad de particularizar un referente, y, para que esta particularización sea efectiva, se recurre, en ocasiones, a la “ayuda” de un adjetivo.

Los adjetivos adjuntos en sintagmas nominales no definidos no se comportan, pues, como especificadores. En *Una rosa blanca* (o en *Una blanca rosa*), el adjetivo no contribuye a la especificación del referente, sino a explicar cómo es este. Del mismo modo, en *Estuvo en el jardín cortando flores perfumadas*, una interpretación alterna relativa a la especificidad (o no) de los referentes es posible, pues no se está hablando de unas entidades concretas.

## 2.2. Interpretaciones restrictivas y no restrictivas

Más allá de la distinción entre explicación y especificación, podemos establecer también una distinción entre interpretaciones restrictivas y no restrictivas de los adjetivos.

Tanto en *El/Un gato blanco* como en *El gato es blanco*, estamos ante un adjetivo que restringe el significado del nombre: la restricción se produce a través de una intersección entre el conjunto de los GATOS y el conjunto de las ENTIDADES BLANCAS (Figura 1).

Esta misma idea se puede expresar también del siguiente modo: *X es un gato blanco si (y solo si) X es un gato y X es de color blanco*. El carácter intersectivo de un adjetivo viene determinado por dicha inferencia.

Intersective adjectives: Licensed inferences

$X \text{ is Adj N} \rightarrow X \text{ is a N}$

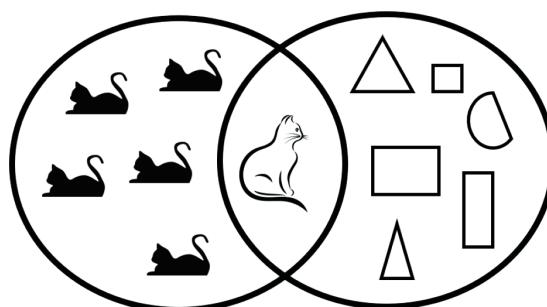
$X \text{ is Adj N} \rightarrow X \text{ is Adj}$

$X \text{ is a red house} \rightarrow X \text{ is a house}$

$X \text{ is a red house} \rightarrow X \text{ is red}$

(Cabredo Hofherr, 2010: 6 y 7)

Figura 1. Adjetivos intersectivos



En *El/Un gato pequeño* y *El gato es pequeño* se produce también una restricción de la clase de cosas que se relaciona con el nombre: en estos casos, sin embargo, la restricción se produce a través de un subconjunto. Esto se debe a que no existe una categoría absoluta de LO PEQUEÑO con la que se pueda formar una intersección.

(3) and (4) are by no means equivalent:

(3) Dumbo is a small elephant

(4) Dumbo is small and Dumbo is an elephant.

(Paoli, 1999: 67)

El problema ante el que nos encontramos en este caso es que SER PEQUEÑO es una propiedad relativa cuyo valor debe ser moldeado por el contexto en que este se aplique (Figura 2).

En otras ocasiones, podemos encontrarnos con que la cualidad expresada por el adjetivo es inherente a toda la clase designada por el nombre. Esto es lo que ocurre en, por ejemplo, los sintagmas *El frío hielo* o *Unas hermosas flores*: la cualidad que se predica se muestra como (objetiva o subjetivamente) intrínseca al concepto con que se relaciona el sustantivo, por lo que no se produce una restricción (Figura 3). A los adjetivos, en este tipo de construcciones, se los denomina *epítetos*, aunque, siguiendo la nomenclatura empleada para los casos vistos más arriba, podríamos hablar también de *adjetivos supersectivos*: un superconjunto (*superset*) es un conjunto que incluye todos los elementos (y posiblemente más) de otro conjunto.

Figura 2. Adjetivos subsectivos

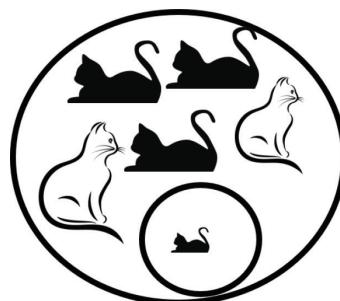
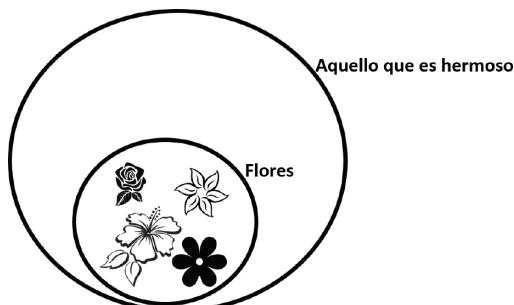


Figura 3. Adjetivos supersectivos



Con *epíteto* se «suele designar un tipo de adjetivo explicativo usado con intención estilística y que enfatiza los componentes centrales del significado del nombre» (Rodríguez Ramalle, 2005: 168). Su función, «eminente expresiva» (Ynduráin Muñoz, 1971: 27), restringe su uso a determinados ámbitos en los que, con el adjetivo, se trata de comunicar «al lector u oyente el Sentimiento, el Tono o la Intención del autor, con independencia de su funcionamiento como comunicador de Sentido» (Ynduráin Muñoz, 1971: 28). Como señalan Hernanz y Brucart (1990: 182), la utilización del adjetivo epíteto implica «un cierto grado de valoración, pues, en definitiva, se trata de elegir la que se considera más relevante de entre todas las cualidades del objeto que se describe».

El hecho de una cualidad sea o no inherente es, en muchos contextos, una cuestión subjetiva: el hablante puede anteponer el adjetivo, precisamente para marcar que, desde su perspectiva, hay una asociación irrompible entre el nombre y el adjetivo<sup>3</sup>. Así, en *Otro triste invierno* parece expresarse que no hay otra opción para el invierno más que ser triste. En *Otro invierno triste*, sin embargo, la tristeza no parece ser una cualidad inherente a los inviernos. En *El hielo frío* y *El frío hielo*, por estar ante una propiedad que podemos considerar objetivamente inherente al hielo, el adjetivo se entiende siempre, independientemente de su posición respecto al sustantivo, como un *epíteto*.

### 2.3. Adjetivos calificativos y relacionales

En el apartado precedente, hemos mostrado la relación entre las funciones fundamentales que desempeñan los adjetivos y la ubicación de estos en sintagmas u oraciones. Nos hemos centrado en la subclase de los adjetivos calificativos<sup>4</sup>; en este apartado pondremos el foco en cuestiones relativas a la posición y la función de los adjetivos relacionales.

Di Tullio (2010: 189) ve en el hecho de que asocien (*relacionen*) al sustantivo con un «determinado ámbito» la característica definitoria de los adjetivos relacionales<sup>5</sup>: «Mientras que los adjetivos calificativos atribuyen cualidades a los individuos de los que se predicen, los adjetivos relacionales, en cambio, vinculan al sustantivo con un determinado ámbito (como indican los diccionarios “relativo o perteneciente a...”»).

Desde nuestro punto de vista, el carácter “relacionador” o “clasificador” de estos adjetivos no influye en que, al igual que los calificativos, estos puedan interpretarse

<sup>3</sup> Aunque, como señalan Hernanz y Brucart (1990: 182), «el recurso al concepto de valoración subjetiva para explicar la anteposición del adjetivo no es unánime entre la bibliografía que trata de este problema», consideramos oportuno señalar que, en las denominadas *anteposiciones subjetivas*, se atribuye a la ubicación marcada del adjetivo la intención de enfatizar el carácter subjetivamente inherente de la predicción: «El autor es el que concibe la cualidad en cuestión como inherente e invita al lector a adoptar el mismo punto de vista. Quiere sólo destacar que la cualidad no es inherente desde el punto de vista objetivo, sino desde su perspectiva y la presenta como tal» (Gelnarová 2005: 21).

<sup>4</sup> Di Tullio (2010: 187) considera que los adjetivos calificativos «predican cualidades o propiedades de los sustantivos a los que modifican (atributiva o predicativamente)». Bosque y Gutiérrez-Rexach (2009: 624) señalan que los adjetivos calificativos «o cualitativos» expresan «propiedades o cualidades de los sustantivos, como pueden ser las dimensiones, las características físicas, intelectuales, emocionales o de otro tipo (*casa grande, globo rojo, hombre alegre*, etc.)». Hernanz y Brucart (1990: 173) entienden que «informan de cualidades (ya sean internas o externas, permanentes o accidentales)». En lo que respecta a su significado, «son típicamente calificativos los adjetivos que expresan velocidad, forma, propiedad física, color, edad, valoración, etc.» (Autor, 2015: 99).

<sup>5</sup> De manera similar, Hernanz y Brucart (1990: 169) consideran que la función de estos adjetivos es «caracterizar al sustantivo como miembro de una clase: *accidente aéreo, partido político, [...] tendido eléctrico*».

(dentro de sintagmas definidos) como especificativos o como explicativos: en *La ballena patagónica* el adjetivo puede emplearse en un contexto dado para especificar a qué ballena concreta se quiere hacer referencia y, en otro, simplemente para remarcar cierta propiedad de un referente ya fijado.

Los adjetivos relativos «no aparecen en posición prenominal» (Bosque, 1993: 35). Algunos autores, como Hernanz y Brucart (1990: 181), relacionan esta inmovilidad del adjetivo respecto al nombre con el «carácter obligatoriamente objetivo de este tipo de unidades». Otros, como Di Tullio (2010: 190) ven en «su carácter restrictivo» (que no encontramos en los epítetos, cuya posición típica es prenominal) el motivo por el que siempre van pospuestos. Nosotros, sin embargo, nos decantamos más por la idea de que es «la relación cuasimorfológica entre el nombre y el adjetivo relacional y la función semántica clasificadora propia de los adjetivos pospuestos» (Gelnarová, 2008: 46) lo que explica su obligatoria adyacencia y su necesaria posposición.

## 2.4. Otros valores de la anteposición

A lo largo del segundo apartado se han señalado algunos de los factores fundamentales relacionados con la anteposición<sup>6</sup> del adjetivo respecto al sustantivo cuando este actúa como adyacente nominal: explicación frente a especificación, expresión de cualidades inherentes al sustantivo, ‘ampliación’ de la clase de referencia, etc. En este último subapartado recogeremos someramente otros elementos que también es posible vincular con el desplazamiento del adjetivo fuera de su espacio no marcado.

Cuando el adjetivo lleva a cabo una función que podemos considerar análoga a la de los determinativos (NGLE, 2010: 998), estos suelen aparecer antepuestos al nombre al que acompañan: sucede así, por ejemplo, en casos como *dichas expresiones* o *ciertas consideraciones*. También es frecuente la anteposición del adjetivo cuando este actúa como cuantificador: *escaso bagaje*. Además, encontramos el adjetivo antepuesto en algunas fórmulas fijas del español (*las bellas artes*, *las Sagradas Escrituras*) y en expresiones con *qué* (*JQué bello paisaje!*).

En ocasiones, los adjetivos se pueden anteponer buscando cierto valor exclamativo: en estos casos los adjetivos actúan como una suerte de elativos (NGLE, 2010: 995). Esto ocurre, por ejemplo, en las asociaciones *menuda broma* o *valiente mamarracho*. Es posible, además, identificar la anteposición con lo irónico: esto se da en los dos últimos ejemplos aportados. La interpretación irónica del adjetivo antepuesto se muestra con especial claridad si se contraponen las dos posiciones posibles de este tipo de palabras como modificadores del nombre: *un dichoso día / un día dichoso*.

Los adjetivos dimensionales (*alto, bajo, grande, pequeño, profundo...*) suelen emplearse de forma metafórica con sentidos que van más allá de lo puramente dimensional (Ynduráin Pardo de Santayana, 2015, 2019, 2020 y 2024): en estos casos es frecuente que los adjetivos se antepongan al nombre. Por ejemplo, en el caso del adjetivo *grande*,

<sup>6</sup> Entendemos que «el español se caracteriza por elegir la situación posnominal del adjetivo como posición no marcada» (NGLE, 2010: 990): es la posición más frecuente en la mayoría de los casos y, además, la posición en la que es más frecuente que los adjetivos mantengan su sentido recto.

cuando este hace referencia al tamaño de una entidad, «casi siempre aparece pospuesto (*un coche grande, un país grande*). Por el contrario, cuando se quiere ponderar la calidad, la excelencia o el valor de alguien o de algo se emplea antepuesto (*un gran coche, un gran país*)» (NGLE, 2010: 997). Más allá de lo dimensional, la anteposición favorece también en otros casos la evocación de sentidos figurados de naturaleza evaluativa: *país pobre* frente a *pobre país* o *vulgar delincuente* frente a *delincuente vulgar*, por ejemplo.

Por último, podemos señalar que la anteposición tiene a veces un fin exclusivamente estético o literario que, en lo estrictamente semántico, no se diferencia del valor del adjetivo pospuesto. En ocasiones su uso busca una mayor expresividad, pero también es posible que se recurra al adjetivo antepuesto al nombre por cuestiones relacionadas con la rima o la prosodia.

## 2.5. La posición del adjetivo en el PCIC

En este apartado recogemos de manera resumida los contenidos incluidos en el punto 2.4 del inventario gramatical del PCIC, dedicado a la posición del adjetivo. A partir de estos llevaremos a cabo el análisis didáctico de las nociones teóricas que hemos presentado en los subapartados precedentes. Como se indica en el prefacio a su inventario gramatical, el PCIC ha tenido en cuenta el estado del arte en la teoría gramatical, «pero sin perder de vista que las especificaciones incluidas en la lista deben constituir una herramienta práctica, que pueda servir de base para aplicaciones de carácter pedagógico» (Instituto Cervantes, 2006, 1: 101).

En la Tabla 1 presentamos un sumario de los contenidos que se proponen, en relación con este tema, para cada uno de los niveles del MCER.

Como podemos ver, para el NIVEL USUARIO BÁSICO (A1-A2) el PCIC solo contempla presentar la posición posnominal. Dado que esta es la posición no marcada en español, su presentación temprana parece la más recomendable desde el punto de vista

Tabla 1. Contenidos gramaticales consignados en el punto 2.4 del PCIC

A1	Posición postnominal (adjetivos específicos)
A2	
B1	Apócope (buen, mal, gran) Anteposición de mejor, peor, mayor, menor
B2	Anteposición con valor enfático ( <i>un grave problema</i> ) Cambios de significado (un viejo amigo / un amigo viejo) Posposición de adjetivos relativos ( <i>un producto lácteo</i> )
C1	Con valor de cuantificador ( <i>en raros casos</i> ) En oraciones exclamativas con qué ( <i>Qué bonito paisaje!</i> )
C2	Con valor literario o estilístico ( <i>la oscura noche</i> ) Anteposición de <i>bien</i> y <i>mal</i> con valor ponderativo ( <i>Es un buen taco de hojas</i> ) Con valor irónico (Bonita forma de contestar) Combinaciones casi fijas (pleno apogeo, altas instancias, buen gusto)

Fuente: Instituto Cervantes, 2006.

pedagógico. En este nivel, además, se incluye la única referencia a los adjetivos específicos, sin que haya posteriormente alusión alguna a los explicativos. Según consta en el prefacio al inventario gramatical, la distinción entre especificación y explicación no se ha considerado «del todo satisfactoria como base para la explotación didáctica» (Instituto Cervantes, 2006, 1: 101).

El PCIC indica que los estudiantes deben comenzar a familiarizarse con los adjetivos en posición prenominal en el NIVEL USUARIO INDEPENDIENTE (B1-B2). Sin embargo, los casos de anteposición listados en B1 resultan excepcionales, y solo en B2 se apunta a una presentación sistemática de este tema. Nos referimos, específicamente, a la noción de «cambio de significado», que resulta, sin embargo, un tanto amplia, en tanto que, como vimos a lo largo de este apartado, son varios los procesos que pueden afectar a la interpretación de los adjetivos. También se incluye, entre los contenidos de B2, la obligatoriedad posposición de los adjetivos relativos.

Por último, para el NIVEL USUARIO COMPETENTE (C1-C2), el PCIC lista los casos de anteposición más específicos (la mayoría de los cuales han sido mencionados en el subapartado 2.4. de este trabajo). No se establece, sin embargo, una diferenciación entre los epítetos (como en el caso de *la oscura noche*) y otro tipo de usos literarios (expresivos o prosódicos) de la anteposición. El PCIC tampoco incluye entre sus recomendaciones el empleo de la noción de RESTRICCIÓN, que, como señalamos en 2.2., resulta imprescindible para entender el significado de los epítetos.

Podemos observar que, en lo que se refiere a la posición del adjetivo, el PCIC provee a educadores y diseñadores de materiales una orientación general sobre la forma en que debería presentarse este tema. Asimismo, establece una guía para su secuenciación didáctica: en los niveles iniciales, debería trabajarse únicamente la posición postnominal; la anteposición se presentaría en el nivel intermedio, para profundizar después en sus distintos valores en los niveles avanzados. Sin embargo, las recomendaciones del PCIC no incluyen, por lo general, referencias a conceptos teóricos: tienden a limitarse a la enumeración de casos particulares antes que a la sistematización de los fenómenos semánticos y pragmáticos relacionados con la posición del adjetivo.

### 3. La posición del adjetivo en materiales de ELE

#### 3.1. Metodología y corpus

El presente artículo se enmarca dentro de un diseño descriptivo-analítico y adopta una metodología fundamentada en un enfoque cualitativo. Nuestro objetivo general ha sido establecer la adecuación teórica y efectividad pedagógica de los materiales didácticos analizados. Para ello, hemos comprobado, en primer lugar, si los materiales seleccionados abordaban cuestiones relativas a la posición del adjetivo en español. En los materiales que, efectivamente, trataban el tema que nos ocupa, hemos analizado las explicaciones aportadas y los ejercicios en ellos planteados.

Para el análisis del tratamiento de la posición del adjetivo en los materiales de enseñanza de ELE hemos consultado un total de 25 obras: 10 de nivel A1 y A2, 10 de nivel B1

y B2, y 5 de nivel C1 y C2. Todos los materiales son de publicación reciente. Hemos privilegiado aquellos que se presentan en series de distintos niveles, para poder apreciar, de este modo, cómo se desarrolla el tema que nos ocupa a lo largo de los distintos volúmenes.

En estos manuales están representadas las perspectivas didácticas más empleadas en la actualidad: el enfoque comunicativo (las series *Nos vemos hoy* y *ELE Actual*, esta última con una presentación más tradicional), el enfoque por tareas (*El ventilador*), el enfoque léxico (la serie *Bitácora* y el manual *C de C1*) y el enfoque orientado a la acción (la serie *Aula* y el manual *Vitamina C1*). Por otra parte, los manuales de la serie *Campus Sur*, diseñados para su uso en contextos universitarios, adoptan los principios metodológicos de la clase invertida. Por último, para observar el tratamiento del tema que nos ocupa en obras de consulta, hemos incluido en nuestro análisis tres gramáticas prácticas para estudiantes: las correspondientes a la serie *Gramática de uso del español*.

En todos los casos, se ha procurado consultar las ediciones más recientes de los manuales. La mayoría (19 manuales) fueron publicados después de 2013 y casi la mitad (12 manuales) después de 2019. Entre los restantes, ninguno se publicó antes de 2009.

Consideramos importante señalar también que nuestro corpus se circumscribe, además, a materiales publicados originalmente en España. Aunque estos cuentan habitualmente con una importante distribución internacional y son de uso mayoritario, no podemos obviar el hecho de que existen también otras obras destinadas a mercados específicos que han quedado fuera de nuestro foco de atención.

### 3.2. Análisis de materiales para los niveles A1 y A2

Este apartado parte del análisis de 10 manuales destinados al nivel usuario básico del MCER: *Aula internacional plus 1*, *Aula internacional plus 2*, *Bitácora 1*, *Bitácora 2*, *Campus Sur A1-A2*, *ELE actual 1*, *ELE actual 2*, *Gramática de uso del español A1-A2*, *Nos vemos hoy 1*, y *Nos vemos hoy 2*. Solo en cinco de ellos se trata de manera explícita la posición del adjetivo en español: de estos cinco, tres (*Aula internacional plus 1*, *Bitácora 1* y *Campus Sur A1-A2*) lo hacen en apartados y resúmenes gramaticales y dos (*Nos vemos hoy 2* y *Gramática de uso del español A1-A2*) lo trabajan, además, mediante ejercicios.

Resulta comprensible que muchos de los manuales consultados no hagan mención al tema que nos ocupa, en tanto la posición posnominal -la única que debería abordarse en estos niveles, siguiendo los lineamientos del PCIC- parece que puede ser asimilada por el estudiante de forma inductiva y natural, mediante la exposición a varias muestras de lengua. No obstante, esto no puede darse por sentado, puesto que, como señala Vilosa Sánchez (2013), la interferencia de sus lenguas maternas provoca que muchos estudiantes tengan ciertas dificultades para asimilar el orden nombre-adjetivo del español.

En estos manuales, las secciones destinadas a la presentación explícita de la gramática tienden a dedicar pocas palabras a los adjetivos: suelen centrarse en sus aspectos morfológicos (en particular, la concordancia flexiva con el nombre) y se tiende a agruparlos según criterios semánticos. En muchos de estos manuales, es posible encontrar categorías tales como «adjetivos de carácter», «adjetivos de nacionalidad», «adjetivos

de color», o «adjetivos para describir ciudades», indiferenciadas de otras como «adjetivos calificativos».

Por otra parte, algunos de ellos hacen referencia a la posición del adjetivo de forma muy escueta. En *Campus Sur A1-A2*, el primer resumen gramatical establece tan solo que «generalmente, el adjetivo va detrás del sustantivo: *una persona comprometida, un estudiante alemán*» (Rosales Varo *et al.*, 2019a: 31). En el caso de *Bitácora 1*, la información aparece de modo incidental en una sección dedicada a los colores: «cuando usamos los colores como adjetivos siempre van detrás del sustantivo y siguen las reglas de concordancia de estos (género y número)» (Sans Baulenas *et al.*, 2016a: 114).

El manual *Gramática de uso del español A1-A2*, establece el orden habitual *nombre + adjetivo* planteando solamente dos excepciones: los adjetivos *bueno* y *malo*, con sus correspondientes apóopes cuando preceden a nombre masculinos (Aragonés y Palencia, 2009a: 34). Este manual incluye, además, un ejercicio en el que se ofrecen una lista de nombres y otra de adjetivos. El estudiante debe formar pares y utilizarlos para completar huecos en una serie de oraciones (Aragonés y Palencia, 2009a: 35). Puesto que en la lista de adjetivos figuran *bueno* y *malo*, el estudiante deberá reflexionar sobre la posición del adjetivo para llevar a cabo la tarea propuesta.

En *Aula internacional plus 1* se hace también una referencia explícita a la anteposición: «el adjetivo, en español, se coloca casi siempre detrás del sustantivo» y «solo algunos adjetivos se colocan siempre antes del sustantivo» (Corpas *et al.*, 2020a: 212). Los ejemplos que se ofrecen, sobre este último caso, son el comparativo *mejor* y los ordinales. También se señala que *primero* y *tercero* pierden la vocal final en posición antepuesta. Si bien esta explicación excede los contenidos propuestos en el PCIC para el nivel A1, su inclusión en este manual parece apropiada: dado que los adjetivos ordinales corresponden a este nivel y son necesarios en situaciones cotidianas (por ejemplo, al hablar de direcciones) se hace necesario aclarar que violan la regla general establecida para la posición de los adjetivos en español.

*Nos vemos hoy 2*, por su parte, propone una presentación inductiva de las apóopes; en este caso, se trata de las correspondientes a los adjetivos *bueno/a*, *malo/a* y *grande* (Lloret Ivorra *et al.*, 2022: 79). Este manual emplea un texto como material de entrada para, a continuación, ofrecer al estudiante una tabla mediante la que sistematizar el uso de las apóopes. Además, cuenta con una actividad semicontrolada para practicar su empleo en combinación con distintos nombres (Figura 4).

En un recuadro que acompaña al ejercicio, se especifica que: «las formas abreviadas de estos adjetivos se usan cuando están delante del nombre. En estos casos, el significado también cambia» (Lloret Ivorra *et al.*, 2022: 79). No obstante, se ofrece únicamente un ejemplo, en relación con el adjetivo *grande*: el contraste entre *un libro grande* (que se refiere al tamaño del objeto designado por el nombre) y *un gran libro* (que hace referencia a su calidad). El manual, sin embargo, no especifica qué cambios de significado operan en los casos de *bueno* y *malo*.

Asimismo, en el cuaderno de ejercicios, se ofrecen tres ejercicios adicionales para trabajar las apóopes. El primero consiste en una tabla para revisar las formas de los tres adjetivos mencionados (Jaén Rodrigo *et al.*, 2021: 56). En el segundo, se presenta

Figura 4. Actividad semicontrolada en *Nos vemos hoy 2*

**12** a. Marca en los textos de 9 a los ejemplos con **buen** y **gran**, y completa la tabla.

	<b>GRANDE</b>	<b>BUENO/A</b>	<b>MALO/A</b>
<b>MASCULINO</b>	un _____ vino	un <b>buen</b> amigo	hace <b>mal</b> tiempo
<b>FEMENINO</b>	una <b>gran</b> sorpresa	una _____ idea	no es _____ idea

b. Piensa en un ejemplo para cada caso y completa con **buen**, **gran** o **mal** en la forma adecuada. Luego, coméntalo con tu compañero/a, que reacciona a tus frases, y viceversa.

una **gran** actriz: *Penélope Cruz*.  
 un \_\_\_\_\_ libro:  
 una \_\_\_\_\_ película:  
 un \_\_\_\_\_ amigo:  
 un \_\_\_\_\_ trabajo:  
 un \_\_\_\_\_ día:  
 un \_\_\_\_\_ consejo:

- *Penélope Cruz es realmente una gran actriz, me gusta mucho.*
- *¿De verdad? Pues, no sé...*

Fuente: Lloret Ivorra et al., 2022: 79.

Figura 5. Actividad controlada en *Nos vemos hoy 2* (Cuaderno de ejercicios)

4. Buenos Aires me encanta. Es realmente una **gran ciudad / ciudad grande**.  
 5. Nos hemos mudado a Madrid. Es que prefiero vivir en una **gran ciudad / ciudad grande**.

Fuente: Jaén Rodrigo et al., 2021: 56.

una serie de frases con huecos que el estudiante debe llenar con las formas apropiadas de los mismos tres adjetivos (*grande*, *bueno* y *malo*), a los que se añade *primero* (Jaén Rodrigo et al., 2021: 56). Solo en una de ellas se incluye un adjetivo pospuesto; en las demás, la selección de la forma correcta se debe realizar según criterios morfológicos.

El tercer ejercicio consiste también en una lista de oraciones: cada una de ellas puede concluir con dos posibles sintagmas nominales que solo se distinguen en la posición que ocupa el adjetivo respecto al nombre; el estudiante debe escoger el más adecuado (Figura 5).

### 3.3. Análisis de materiales para los niveles B1 y B2

Los manuales destinados al nivel usuario independiente del MCER a partir de los que se elabora este apartado son también 10: Aula internacional plus 3, Aula internacional plus 4, Aula internacional plus 5, Bitácora 3, Bitácora 4, Campus Sur B1, Gramática de uso del español B1-B2, ELE actual B1, Nos vemos 3, y Nos vemos 4. En este nivel, hemos observado que la posición del adjetivo es un tema que apenas se tiene en cuenta: solo 2 de los

manuales analizados (*Bitácora 3* y *Gramática de uso del español B1-B2*) lo abordan de manera explícita.

*Gramática de uso del español B1-B2* es el único de los libros en el que la posición del adjetivo se explica en forma detallada. *Bitácora 3*, por otro lado, solo lo aborda en una sección dedicada a los adjetivos dentro de su resumen gramatical. Esta mención no deja de ser incidental, ya que no guarda relación con ninguna secuencia didáctica incluida en el manual y tampoco va acompañada de ningún tipo de ejercicio práctico.

La explicación gramatical que ofrece *Bitácora 3* sobre este tema se limita a señalar que «generalmente, los adjetivos van después del nombre», y que «algunos adjetivos suelen ir antes del nombre» (Sans Baulenas *et al.*, 2017: 163). Sin ninguna referencia al cambio de significado, el lector podría inferir que la anteposición y la posposición son semánticamente equivalentes. A pesar de que *Bitácora 3* presenta algunos ejemplos (*una gran novelista* y *un viejo amigo*), estos no están lo suficientemente explicados: su significado puede resultar obvio para un hablante nativo, pero no así para el aprendiente extranjero. En este mismo apartado gramatical se presentan las apócope de *bueno*, *malo* y *grande* añadiendo la siguiente precisión: «nunca van delante del nombre los adjetivos que expresan origen (*colombiano*), forma (*redondo*), pertenencia a una categoría (*nacional, universitario...*)» (Sans Baulenas *et al.*, 2017: 163).

Por su parte, *Gramática de uso del español B1-B2* destina su unidad 14 a la posición del adjetivo. Dicha unidad abarca dos páginas: la primera, dedicada a la instrucción gramatical explícita, y la segunda, a la ejercitación. De los materiales analizados hasta este nivel, *Gramática de uso del español B1-B2* es el único que presenta la diferencia entre las dos posiciones en términos de especificación y explicación. Establece que, cuando se lo coloca detrás del nombre «el adjetivo diferencia a esa persona, animal o cosa de las demás personas, animales o cosas» (Aragonés y Palencia, 2009b: 36), pero «los adjetivos pueden ir delante del nombre para dar énfasis o para destacar una cualidad» (Aragonés y Palencia, 2009b: 36).

Como casos particulares, el manual menciona los adjetivos ordinales y los comparativos sintéticos *mejor* y *peor*, que suelen preceder al nombre; también recoge las apócope de *bueno*, *malo* y *grande*. Por último, indica además que «en algunos casos, la colocación del adjetivo cambia el significado» (Aragonés y Palencia, 2009b: 137), poniendo como ejemplos los adjetivos *pobre*, *grande*, *nuevo* y *viejo*. A diferencia de lo que observábamos en *Bitácora 3*, en este caso sí se señalan los matices semánticos que presenta el adjetivo según su posición. De esta forma, podemos decir que *Gramática de uso del español B1-B2* cubre todos los contenidos que el PCIC establece para este nivel, con una única excepción: no menciona el hecho de que los adjetivos relativos aparecen solo en posición posnominal.

El libro ofrece tres ejercicios para practicar la posición del adjetivo. En los tres, el objetivo es completar huecos en una serie de frases con pares de nombres y adjetivos que el estudiante debe colocar en el orden correcto. En cada ejercicio se trabaja un grupo de adjetivos distinto: el primero pone el foco en la distinción entre especificación y explicación; el segundo, en los adjetivos ordinales; y el tercero, en aquellos que, según el manual, experimentan un «cambio de significado».

### 3.4. Análisis de materiales para los niveles C1 y C2

Dada la relativa escasez de materiales de ELE para el *nivel usuario competente*, y, en especial, para el C2, hemos analizado en este caso solo 5 manuales, la mayoría de los cuales corresponden al nivel C1: *Aula C1*, *C de C1*, *Gramática de uso del español C1-C2*, *El ventilador*, y *Vitamina C1*. En primer lugar, debemos señalar que en *El ventilador* no se aborda ningún aspecto relativo al uso de los adjetivos. Por otra parte, *Aula C1* solo hace una brevíssima referencia a la clase de los adjetivos relativos y señala el hecho de que se sitúan siempre después del sustantivo (López López *et al.*, 2023: 163), un contenido que el PCIC considera propio del nivel B2.

En cuanto a *Gramática de uso del español C1-C2*, su tratamiento del tema es similar al de los libros precedentes de esa serie. En esta obra, se señala que «los adjetivos suelen ir detrás del nombre y sirven para describirlo y diferenciarlo de otros nombres del mismo tipo» (Aragonés y Palencia, 2009c: 26), centrándose, por lo tanto, en la alternancia entre la función especificativa y explicativa que caracteriza a la clase adjetival. Partiendo de esta regla, se apunta que algunos adjetivos pueden ir antepuestos aun cuando poseen sentido específico (entre ellos, *bueno*, *malo*, los comparativos sintéticos y los ordinales). Se menciona que algunos se anteponen sin un sentido diferenciador, pero el manual solo se detiene en el caso de los epítetos y el de los adjetivos empleados de forma irónica. Además, se indica que la colocación del adjetivo antes o después del nombre es «optativa, cuando se expresa un sentimiento ante algo» (Aragonés y Palencia, 2009c: 26), como ocurre en el caso de *un feliz encuentro / un encuentro feliz*. Se ofrece, por último, una lista de adjetivos que cambian de significado según su posición, como *antiguo*, *cierto*, *pequeño*, *nuevo*, *único*, y *solo*. Este manual también plantea 4 actividades similares a las que podían encontrarse en el volumen precedente de la serie (Aragonés y Palencia, 2009c).

En *Vitamina C1* el tema de la posición del adjetivo se introduce con un texto seguido de un ejercicio (Figura 6) en el que el estudiante debe relacionar los elementos de una lista de adjetivos con los de una lista de sustantivos y elegir también la posición de una clase respecto a la otra.

Resulta difícil precisar el objetivo de este ejercicio, puesto que la consigna establece que debe ser resuelto, preferentemente, «sin mirar el artículo». Sin embargo, a pesar de que el estudiante pueda ser capaz de relacionar sustantivos y adjetivos, establecer la posición de estos últimos parece una tarea para la que no fue previamente instruido. Si la secuencia busca un enfoque inductivo, el estudiante debería primero poder inferir los matices semánticos que implica una u otra posición de los adjetivos en el texto previamente presentado para, después, sistematizarlo con otras combinaciones de nombres y adjetivos.

Junto al ejercicio, un recuadro gramatical indica que «en español los adjetivos pueden ir antes o después del sustantivo»; pospuestos «se usan normalmente para distinguir el objeto del que hablamos de otros objetos», mientras que los antepuestos «suelen expresar una apreciación subjetiva, para enfatizar cualidades del sustantivo» (Sarralde *et al.*, 2019: 73). Asimismo, se hace referencia al cambio de significado de algunos

Figura 6. Actividad controlada en *Vitamina C1*.

### Gramática

**2a** Intenta relacionar, sin mirar el artículo, los adjetivos con los sustantivos o verbos correspondientes. Decide la posición del adjetivo y compáralo con tu compañero.

degradado	abandonado	cotidiano	piloto
ruinosa	deteriorados	varios	grandes rico

1 _____	devenir _____
2 _____	muros _____
3 _____	artistas _____
4 _____	Bronx _____
5 _____	coche _____
6 _____	barrio _____
7 _____	proyecto _____
8 _____	fachada _____
9 _____	intervenciones _____

Fuente: Sarralde *et al.*, 2019: 73.

adjetivos según su posición: «antepuestos, tienen sentido valorativo; pospuestos, tienen sentido determinativo, objetivo» (Sarralde *et al.*, 2019: 73).

En el apéndice gramatical de este manual se profundiza en tales precisiones, con un listado de casos de uso. Así, se señala que los adjetivos pospuestos se refieren al tipo (*ordenador portátil*), carácter técnico (*música clásica*), estado (*botella llena*), forma (*mesa redonda*) o nacionalidad (*revolución francesa*) de la entidad relacionada con el sustantivo modificado. Entre los antepuestos, se mencionan los usos exclamativos (en frases con *y* sin *qué*) y los cuantificadores, además de aquellos «que tienen un significado relativo en el lenguaje formal» (Sarralde *et al.*, 2019: 156), lo que se exemplifica con el sintagma *Los largos cabellos*.

Las tres actividades presentadas en esta sección ponen el foco en aquellos adjetivos que presentan un evidente cambio semántico según su posición. En primer lugar, se listan 17 adjetivos, acompañados por frases que ilustran su uso antepuesto y pospuesto al nombre (por ejemplo: *un solo hombre / un hombre solo*). En algunos casos, se especifica el significado del adjetivo en el contexto dado; en diez de ellos, el estudiante es quien debe seleccionar el significado más apropiado de una lista (Sarralde *et al.*, 2019: 156-157).

En el segundo ejercicio, en cambio, se ofrece una lista de frases con adjetivos marcados en negrita, cuyo significado correcto el estudiante debe identificar de entre dos posibles paráfrasis (Figura 7). La tercera y última es una actividad de producción: el estudiante tiene que escoger algunos ejercicios de una lista dada y escribir frases en las que se aprecien sus distintos significados, según vayan pospuestos o antepuestos.

Este énfasis en las actividades de decodificación constituye un aspecto que distingue a *Vitamina C1* de otros manuales que hemos analizado. No obstante, estos ejercicios ponen de manifiesto que la distinción entre usos objetivos y subjetivos para explicar los

Figura 7. Actividad de interpretación en *Vitamina C1*

- 6 Selecciona la opción que se ajusta al significado
- 1 La verdad es que tengo un **buen** jefe.
- a Es una buena persona.  
b Sabe desempeñar sus funciones.

Fuente: Sarralde *et al.*, 2019: 156.

cambios de posición de los adjetivos resulta insuficiente. Así, en la actividad antes mencionada, el uso de *solo* en *un solo hombre* parece más objetivo que en *un hombre solo*. En otros casos, como el de la imagen 4, las mismas opciones que ofrece el manual dejan claro que el cambio de posición no se relaciona con la objetividad del adjetivo, sino con su alcance. En cuanto a su correlación con el PCIC, *Vitamina C1* incluye todos los contenidos indicados para su nivel, pero también algunos correspondientes a los niveles B2 (los cambios de significado, la posposición de los adjetivos relativos) y C2 (la anteposición con valor literario y las fórmulas fijas).

El último manual que consideraremos es *C de C1*. Su modo de plantear el tema que nos ocupa es similar al que vimos en *Vitamina C1*: se introduce por medio de un texto al que siguen una serie de ejercicios acompañados por una breve explicación gramatical. También la explicación que se da es similar: «los adjetivos con sentido valorativo o afectivo se pueden anteponer al sustantivo. Sin embargo, los de fuerte contenido descriptivo no» (Acquaroni *et al.*, 2017a: 24). Tras presentar estas reglas, se muestran una serie de pares *sustantivo + adjetivo* y se pide al estudiante que señale en cuáles de ellos el adjetivo podría ir antepuesto y que explique por qué.

En la actividad siguiente, se le pide al estudiante buscar otros adjetivos antepuestos en el texto y que responda a las siguientes preguntas: «¿Suelan igual de bien detrás del sustantivo? Haz la prueba y coméntalo con un compañero» (Acquaroni *et al.* 2017a: 24). Si bien un estudiante de C1 tendrá ya una considerable familiaridad con la lengua, es probable que carezca de la intuición de hablante nativo que le permita evaluar la corrección de una estructura de este modo. Por otra parte, sería más adecuado que el estudiante realizará la evaluación a partir de la explicación semántica que el propio manual le acaba de ofrecer. La información que se proporciona en esta, sin embargo, es breve -comparable a la que verificamos en manuales de nivel inicial- y parece insuficiente para resolver la tarea propuesta.

El libro del profesor tampoco provee mayores herramientas para que el docente supla esta explicación. El procedimiento se indica en los mismos términos que en el libro del alumno, y la solución indica que: «No hay diferencias de significado. La diferencia es meramente estilística» (Canals y Fiol, 2017: 20). Así, se añade un caso de anteposición que no figuraba en el libro del alumno, cuya elucidación se deja en manos del profesor.

El tema de la posición del adjetivo no vuelve a tratarse en el resumen gramatical de *C de C1*, pero sí en el cuaderno de ejercicios que acompaña al libro del alumno. En dicho cuaderno se explica que «en español el adjetivo suele ir después del nombre, pero

algunos adjetivos pueden ir antes, dependiendo del registro y del tipo de adjetivo» (Acquaroni *et al.*, 2017b: 21). Esta nueva explicación presenta dos problemas. En primer lugar, desde el punto de vista de la consistencia interna, no guarda relación alguna con la distinción entre usos valorativos y descriptivos que, como hemos señalado, se presentaba en el libro del alumno. En segundo lugar, como veremos a continuación, no resulta suficiente ni adecuada para comprender el fenómeno que se quiere explicar.

Con respecto al primero de los criterios planteados, aquel que se basa en la formalidad o informalidad del registro lingüístico, el libro establece que la posposición es la regla en «registros coloquiales», pero algunos adjetivos (entre ellos, *grande*, *malo* y *bueno*) pueden ir antepuestos y adquieren, «en algunos casos, un determinado valor» (Acquaroni *et al.*, 2017b: 21), sin que se profundice más en cuál es ese valor. En «registros formales», en cambio, «pueden anteponerse los adjetivos que admiten una graduación y que no clasifican al sustantivo dentro de un tipo o categoría» (Acquaroni *et al.*, 2017b: 21). En cuanto al segundo criterio, «algunos tipos de adjetivos van siempre después del nombre (excepto en lenguaje poético); son los de color, forma, categoría y origen» (Acquaroni *et al.*, 2017b: 21).

Llamativamente, después de esta explicación, se escoge trabajar únicamente la distinción entre adjetivos calificativos (los que «describen cualidades») y relacionales (aquellos que «establecen una categoría»). Esta actividad, sin embargo, no aborda directamente la posición del adjetivo (Figura 8). A diferencia de lo que ocurría en el libro del alumno, aquí la explicación es detallada, pero los ejercicios parecen insuficientes para que el estudiante pueda aprehender la información que acaba de recibir. En este caso, depende del profesor proporcionar actividades adicionales que ayuden a los estudiantes a incorporar los contenidos gramaticales que el libro les presenta.

*C de C1* guarda escasa correspondencia con los contenidos indicados en el PCIC. Estrictamente, solo hace referencia a la posición posnominal de los adjetivos relacionales, que el PCIC incluye en el inventario de B2. La distinción entre registros formales y coloquiales no está presente como tal en el *Plan Curricular*, que solo se refiere, más adecuadamente, al «valor poético o literario» de algunos adjetivos antepuestos. Por último, la oposición entre usos evaluativos y descriptivos no figura, como tal, en el PCIC. Podría considerarse que se relaciona con los «cambios de significado» incluidos en B2, pero, como vimos en el análisis de *Vitamina C1*, este criterio no basta para explicar todos los posibles cambios semánticos.

Figura 8. Actividad de identificación en *C de C1*

<b>B.13 Marca si en estos ejemplos los adjetivos solo describen cualidades de un nombre o si, además, establecen una categoría.</b>		Describen cualidades	Establecen una categoría
1	Solo consumimos <b>alimentos frescos</b> .		
2	Odio los <b>viajes organizados</b> .		
3	Iñaki tiene una <b>manera particular</b> de hacer las cosas.		

Fuente: Acquaroni *et al.*, 2017b: 21.

## 4. Conclusiones

La posición del adjetivo es un tema escasamente tratado en los materiales de ELE analizados: de las 25 obras consideradas, menos de la mitad (11 manuales) abordan el tema que nos ocupa, y solo una cuarta parte (6 manuales) lo hacen por medio de secuencias didácticas y ejercicios. El resto apenas se refiere a estas cuestiones en apartados y apéndices gramaticales. Este último hecho parece ir en contra de los principios comunicativos que inspiran a muchos manuales modernos, pues presupone que el estudiante puede incorporar una regla gramatical (de carácter especialmente complejo, como demostramos en la primera sección de este artículo) tan solo mediante su enunciación. Cuando los manuales no proveen otras herramientas para trabajar la posición del adjetivo (o cuando no presentan herramientas en absoluto) este tema parece dejarse exclusivamente en manos de los docentes.

Además, los manuales analizados presentan, en términos generales, una escasa correspondencia con la secuenciación propuesta por el PCIC, con la ya señalada excepción de la serie *Gramática de uso del español*. Hemos comprobado que, en los casos en que los libros se presentan en series según los niveles que abarquen, es frecuente que el tema aparezca en solo uno de los volúmenes (y, por lo tanto, en solo uno de los niveles): en el caso de la serie *Aula internacional plus*, se trata solamente en el manual de A1; en *Nos vemos hoy*, solo en el de A2; y, en el de *Bitácora*, solo en el de B1. En ninguno de estos casos los aspectos trabajados se corresponden estrictamente con los señalados por el PCIC para el nivel en cuestión. Otros manuales, como *C de C1* y *Vitamina C1*, presentan explicaciones comprensivas e incluyen contenidos de diferentes niveles.

Las divergencias con el *Plan Curricular* demuestran que, como adelantábamos en la introducción a este artículo, la elaboración de materiales didácticos se ve a menudo afectada por factores que no están contemplados en las obras de referencia. En el caso de los manuales avanzados, por ejemplo, puede existir la necesidad de reponer contenidos de niveles previos, ante la imposibilidad de saber si el estudiante ya los domina (máxime cuando se trata de un tema, como el de la posición del adjetivo, tan poco trabajado en los libros de ELE). Por otro lado, hemos comprobado que varios manuales de nivel inicial optan por mencionar algunos casos frecuentes de anteposición, en contra de las indicaciones del PCIC.

En cuanto a las explicaciones ofrecidas por los manuales, hemos observado que, en muchos casos, estas resultan insuficientes para dar cuenta del fenómeno que nos ocupa. Tal es el caso de la oposición, empleada en *C de C1* y *Vitamina C1*, entre el uso valorativo o subjetivo del adjetivo antepuesto y el uso descriptivo u objetivo del pospuesto. Algunos manuales recurren a la casuística, refiriéndose a adjetivos que suelen aparecer en anteposición, o a categorías informales como *adjetivos de color* y *adjetivos de nacionalidad*, en lugar de emplear aquellas establecidas en la tradición gramatical, como la clase de los adjetivos relationales. Los manuales de *Gramática de uso del español* para los niveles B y C son los únicos que hacen referencia a la distinción clave entre usos específicativos y explicativos.

La falta de este tipo de referencias gramaticales lleva a que varios manuales empleen expresiones demasiado generales como el de *cambio de significado*, presente también en el PCIC. Esta terminología favorece un enfoque casuístico que resulta

pedagógicamente inapropiado. Sin duda, incorporar una regla gramatical que parece, *a priori*, más compleja (como la posposición de los adjetivos específicos) resulta más rentable para el estudiante que memorizar una lista de casos de uso que respondan a dicha regla (la posposición de los adjetivos de color, forma, nacionalidad, etc.).

Con respecto a las actividades en las que se trabaja la posición del adjetivo, contabilizamos un total de 19, distribuidas en 6 manuales. Entre ellas, las más frecuentes son las de llenado de huecos (11), que se agrupan en tres categorías: aquellas en las que el estudiante debe elegir la posición del adjetivo en determinados enunciados (8), aquellas en las que debe apocopar los adjetivos, con la posición del adjetivo ya dada (3) y una en la que se pide al estudiante que sitúe determinado adjetivo con respecto a un nombre que se presenta de forma aislada. También encontramos tablas para sistematizar contenidos gramaticales (3), una actividad de producción escrita, una de reflexión metalíngüística y una de selección múltiple en la que el estudiante debe identificar el significado de los adjetivos en determinadas frases dadas. En suma, si bien la gran mayoría de los ejercicios se centra en el aspecto semántico de la posición del adjetivo, predominan los de tipo mecánico. Solo una actividad requiere que el estudiante produzca enunciados y ninguna posee un carácter propiamente comunicativo.

En términos generales, consideramos que la falta de una cobertura adecuada de la posición del adjetivo en la mayoría de los materiales analizados pone de manifiesto la necesidad de replantear y reforzar el tratamiento de este tema gramatical en ELE: resulta crucial que los manuales proporcionen explicaciones gramaticales más completas que permitan a los estudiantes comprender y aplicar correctamente las reglas que determinan la posición del adjetivo. Además, resulta imperativo diseñar actividades que presenten mayor variedad tipológica y estén orientadas hacia un enfoque comunicativo en el que fomente la producción y la comprensión efectiva del lenguaje en contextos reales.

A lo largo del análisis llevado a cabo, más allá de señalar y hacer explícitos los problemas y carencias que podemos encontrar en los materiales de ELE, hemos tratado también de proporcionar las bases, tanto lingüísticas como metodológicas, en las que puede sustentarse el futuro desarrollo de herramientas didácticas.

## Contribución de autoría CREDIT

Carlos Ynduráin Pardo de Santayana (autor principal): conceptualización, investigación, redacción (borrador original, revisión y edición).

Ignacio Aragües y Oroz (coautor): metodología, análisis formal, redacción (borrador original, revisión y edición).

## Referencias bibliográficas

ALMELA PÉREZ, R. (2000). El orden AS/SA: la solución está en conflicto. En G. WOTJAK (Ed.), *En torno al sustantivo y adjetivo en el español actual* (pp. 293-310). Frankfurt: Vervuert / Madrid: Iberoamericana.

- BOSQUE, I. (1993). Sobre las diferencias entre los adjetivos relacionales y los calificativos. *Revista Argentina de Lingüística*, 9, 9-48.
- BOSQUE, I. y GUTIÉRREZ-REXACH, J. (2009). *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Akal.
- CABREDO HOFHERR, P. (2010). Adjectives. An introduction. En P. CABREDO HOFHERR y O. MATUSHANSKY (Eds.), *Adjectives. Formal analyses in syntax and semantics* (pp. 1-28). Ámsterdam: John Benjamins Publishing Company.
- DANG, T. N. Y. y WEBB, S. (2020). Vocabulary and good language teachers. En C. GRIFFITHS y Z. TAJEDDIN (Eds.), *Lessons from good language teachers* (pp. 203-218). Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781108557470.016>
- DEL ESTAL VILLARINO, M. G. (2004). En J. SÁNCHEZ LOBATO y I. SANTOS GARGALLO (Eds.), *Vademécum para la formación de profesores* (pp. 767-787). Madrid: SGEL.
- DEMONTE, V. (1999). El adjetivo. En I. BOSQUE y V. DEMONTE (Dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. I, (pp. 129-218). Madrid: Real Academia Española / Espasa Calpe.
- DEMONTE, V. (2000). Configuración e interpretación de los adjetivos del español: Un enfoque minimalista. En G. WOTJAK (Ed.), *En torno al sustantivo y adjetivo en el español actual*, (pp. 261-274). Madrid: Iberoamericana.
- DI TULLIO, Á. (2010/2005). *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter.
- DIXON, R. M. W. (2010). *Basic Linguistic theory. Volume 2*. Oxford: Oxford University Press.
- ESCANDELL, M. V. (2004). *Fundamentos de Semántica Composicional*. Madrid: Ariel.
- GELNAROVÁ, J. (2008). Sintagma sustantivo + adjetivo en unidades libres, compuestas y fraseológicas. Brno: Masarykova Univerzita.
- GILI GAYA, S. (1943). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Vox.
- GUTIÉRREZ ARAUS, M. L. (2007). Problemas fundamentales de la gramática del español como 2/L. Madrid: Arco Libros.
- HE, X. y GODFROID, A. (2019). Choosing words to teach: A novel method for vocabulary selection and its practical application. *Tesol Quarterly*, 53(2), 348-371. <https://doi.org/10.1002/tesq.497>
- HERNANZ, M. L. y BRUCART, J. M. (1990). *La sintaxis. 1. Principios teóricos. La oración simple*. Barcelona: Crítica.
- HUETE GARCÍA, Á. y NOMDEDEU RULL, A. (2019). Hacia una propuesta de selección léxica en manuales de español como lengua extranjera de nivel A1. *Estudios de Lingüística Aplicada*, 0(68), 59-98. <https://doi.org/10.24215/23463570e068>
- INSTITUTO CERVANTES (2006). *Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español* (3 volúmenes). Madrid: Instituto Cervantes – Biblioteca nueva.
- KAMP, H. (1975). Two Theories About Adjectives. En E. L. KEENAN (Ed.), *Formal semantics of Natural Language* (pp. 123-155). Cambridge: Cambridge University Press.

- KORKMAZGIL, S. (2023). Investigating EFL Teachers' Coursebook Dependency: A Convergent Mixed-methods Study. *Bartin University Journal of Faculty of Education*, 12(4), 776-787. <https://doi.org/10.14741/bufe.2023.768>
- LEONETTI, M. (1999). El artículo. En I. BOSQUE y V. DEMONTE (Dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. I, (pp. 787-890). Madrid: Real Academia Española / Espasa Calpe.
- LÓPEZ GARCÍA, A. (1998). Gramática del español III. Las partes de la oración. Madrid: Arco/Libros.
- MCGRATH, I. (2016). *Materials evaluation and design for language teaching*. Edimburgo: Edinburgh University Press.
- NÚÑEZ NOGUEROLAS, E. E., y RUIZ CECILIA, R. (2022). La interferencia de la L1 inglés en la producción escrita de ELE: estudio basado en un corpus informatizado de aprendices. *Didáctica (lengua y literatura)*. <https://doi.org/10.5209/dida.76981>
- PAOLI, F. (1999). Comparative logic as an approach to comparison in natural language. *Journal of Semantics*, 16(1), 67-96.
- RATHERT, S., y CABAROĞLU, N. (2021). Teachers as slaves or masters to their coursebooks: An in-depth study on two English language teachers' coursebook utilization. *Language Teaching Research*, 0(0). <https://doi.org/10.1177/1362168821994102>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. (2010). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa. (NGLE, Manual).
- RODRÍGUEZ RAMALLE, T. M. (2005). *Manual de sintaxis del español*. Madrid: Castalia Universidad.
- TOMLINSON, B. (2011). *Materials development in language teaching*. Cambridge: Cambridge University Press.
- VILOSA SÁNCHEZ, M. (2013). *El español L3 de hablantes de árabe con inglés como L2: un estudio experimental sobre los adjetivos*. Plurilingüismo y enseñanza de ELE en contextos multiculturales: XXIII Congreso Internacional ASELE (pp. 892-902). Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera-ASELE.
- YNDURÁIN MUÑOZ, D. (1971). *Análisis formal de la poesía de Espronceda*. Madrid: Taurus.
- YNDURÁIN PARDO DE SANTAYANA, Carlos. (2015). Los adjetivos dimensionales en español. Análisis semántico y propuesta lexicográfica [tesis doctoral], Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- YNDURÁIN PARDO DE SANTAYANA, Carlos. (2017). Caracterización del adjetivo como clase de palabra: de lo interlingüístico al español. *Revista Española de Lingüística* 47/1, 133-158.
- YNDURÁIN PARDO DE SANTAYANA, Carlos. (2019). El cálculo del valor cuantitativo de los adjetivos dimensionales. *Diálogo de la Lengua* 11, 1-14.
- YNDURÁIN PARDO DE SANTAYANA, Carlos. (2020). Subjetividad (cuantitativa y cualitativa): una cuestión de semántica léxica. *Revista de Investigación Lingüística* 22, 467-491.

YNDURÁIN PARDO DE SANTAYANA, Carlos. (2024). *Alto, bajo, profundo y superficial: de lo dimensional a lo cualitativo. Propuesta lexicográfica.* Lexis XLVIII, 2, 792-823.

## Materiales didácticos analizados

- ACQUARONI, R., AMENÓS, J., GONZÁLEZ, V., GRAS, P., SIKMKIEVICH, J., SORIANO, C. y TARRÉS, I. (2017a). *C de C1. Curso de español de nivel superior.* Barcelona: Difusión.
- ACQUARONI, R., AMENÓS, J., GONZÁLEZ, V., GRAS, P., SIKMKIEVICH, J., SORIANO, C. y TARRÉS, I. (2017b). *C de C1. Curso de español de nivel superior. Cuaderno de ejercicios.* Barcelona: Difusión.
- ARAGONÉS FERNÁNDEZ, L. y PALENCIA DEL BURGO, R. (2009a). *Gramática de uso del español. Teoría y práctica. Con solucionario. A1-A2.* Madrid: Ediciones SM.
- ARAGONÉS FERNÁNDEZ, L. y PALENCIA DEL BURGO, R. (2009b). *Gramática de uso del español. Teoría y práctica. Con solucionario. B1-B2.* Madrid: Ediciones SM.
- ARAGONÉS FERNÁNDEZ, L. y PALENCIA DEL BURGO, R. (2009c). *Gramática de uso del español. Teoría y práctica. Con solucionario. C1-C2.* Madrid: Ediciones SM.
- BOROBIO CARRERA, V. (2011a). *ELE Actual. Curso de español para extranjeros. A1. Libro del alumno.* Madrid: Ediciones SM.
- BOROBIO CARRERA, V. (2011b). *ELE Actual. Curso de español para extranjeros. A2. Libro del alumno.* Madrid: Ediciones SM.
- BOROBIO CARRERA, V. (2011c). *ELE Actual. Curso de español para extranjeros. B1. Libro del alumno.* Madrid: Ediciones SM.
- CANALS, A. y FIOL, M. (2017). *C de C1. Curso de español de nivel superior. Cuaderno de ejercicios.* Barcelona: Difusión.
- CHAMORRO GUERRERO, M. D., LOZANO LÓPEZ, G., RÍOS ROJAS, A., CAMPILLO RUIZ, J. P. y RUIZ FAJARDO, G. (2006). *El ventilador. Curso de español de nivel superior.* Barcelona: Difusión.
- CORPAS, J., GARCÍA, E. y GARMENDIA, A. (2020a). *Aula internacional plus 1.* Barcelona: Difusión.
- CORPAS, J., GARMENDIA, A. y SORIANO, C. (2020b). *Aula internacional plus 2.* Barcelona: Difusión.
- CORPAS, J., GARMENDIA, A. y SORIANO, C. (2021). *Aula internacional plus 3.* Barcelona: Difusión.
- CORPAS, J., GARMENDIA, A., SÁNCHEZ, N. y SORIANO, C. (2022a). *Aula internacional plus 4.* Barcelona: Difusión.
- CORPAS, J., GARMENDIA, A., SÁNCHEZ, N. y SORIANO, C. (2022b). *Aula internacional plus 5.* Barcelona: Difusión.
- DÍAZ BARAHONA, M. y PÉREZ CAÑIZARES, P. (2023). *Nos vemos hoy 4. Curso de español B2.* Barcelona: Difusión.
- JAÉN RODRIGO, C., NARVAJAS COLÓN, E., PÉREZ CAÑIZARES, P. y WIENER, B. (2021). *Nos vemos hoy A2. Cuaderno de ejercicios.* Barcelona: Difusión.
- LLORET IVORRA, E. M., RIBAS, R., y WIENER, B. (2022). *Nos vemos hoy 2. Curso de español A2.* Barcelona: Difusión.

- LLORET IVORRA, E. M., RIBAS, R., WIENER, B., GÖRRISSEN, M., y HÄUPTLE-BARCELÓ, M. (2021). *Nos vemos hoy 1. Curso de español. A1*. Barcelona: Difusión.
- LÓPEZ LÓPEZ, S., MARTÍNEZ LARA, A., PASTOR HARO, A., SÁNCHEZ CUADRADO, A., SOLER MONTES, C., SORIANO ESCOLAR, C., y URBÁN PARRA, J. F. (2023). *Aula C1*. Barcelona: Difusión.
- PÉREZ CAÑIZARES, P., LLORET IVORRA, E. M., DÍAZ BARAHONA, M., NARVAJAS COLÓN, E., y RIBAS, R. (2022). *Nos vemos hoy 3. Curso de español. B1*. Barcelona: Difusión.
- ROSALES VARO, F., MORENO, T., MARTÍNEZ LARA, A., SALAMANCA, P., BUYSE, K., MARTÍNEZ, M., MURILLO, N., y GARRIDO, P. (2019a). *Campus Sur. Curso de español. A1-A2*. Barcelona: Difusión.
- ROSALES VARO, F., MORENO, T., MARTÍNEZ LARA, A., SALAMANCA, P., BUYSE, K., MARTÍNEZ, M., MURILLO, N., y GARRIDO, P. (2019b). *Campus Sur. Curso de español. B1*. Barcelona: Difusión.
- SANS BAULENAS, N., MARTÍN PERIS, E., GARMENDIA, A., y CONEJO, E. (2016a). *Bitácora 1. Nueva edición*. Barcelona: Difusión.
- SANS BAULENAS, N., MARTÍN PERIS, E., GARMENDIA, A., y CONEJO, E. (2016b). *Bitácora 2. Nueva edición*. Barcelona: Difusión.
- SANS BAULENAS, N., MARTÍN PERIS, E., GARMENDIA, A., y CONEJO, E. (2017). *Bitácora 3. Nueva edición*. Barcelona: Difusión.
- SANS BAULENAS, N., MARTÍN PERIS, E., GARMENDIA, A., y CONEJO, E. (2018). *Bitácora 4. Nueva edición*. Barcelona: Difusión.
- SARRALDE VIZUETA, B., CASAREJOS ARRIBAS, E., y LÓPEZ VÁZQUEZ, M. (2019). *Vitamina C1. Curso de español de nivel superior*. Madrid: SGEL.